

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 16 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.765.

COSAS DEL CONCEJO

Siempre tomaron con gran calor nuestros concejales cuantos asuntos interesan al pueblo, especialmente si se trata de cosas de tanta importancia como lo es el precio del pan, único alimento de las clases trabajadoras y proletarias, por las que se desviven los ediles, y por las que son capaces de los más atroces sacrificios cuando discursen en las sesiones.

Pero, siendo esto verdad, si quiere en apariencia, ocurre que la capa no parece cuando surge la necesidad de utilizarla.

Así vemos acuerdos tan extraordinariamente originales, por no llamarlos de otro modo, como el tomado por nuestros ediles en la última sesión municipal.

El alcalde, movido por la necesidad de dar satisfacción á las justas quejas de los vecinos, llamó á su despacho á los panaderos, á los que regateó el precio de la mercancía, sin obtener de tal gestión otros beneficios que el convencimiento de lo afirmado por nosotros no hace mucho tiempo, esto es: que los panaderos no pueden abaratar el pan en tanto que no baje el precio de las harinas; pues si bien es cierto que el trigo vale hoy 40 reales la fanega y aun menos, como ellos adquieren la primera materia molturada, al precio que esta les cuesta tienen que sujetar forzosamente el precio del pan. Y que este no pueden elaborarlo más económico de 33 céntimos el kilo á que lo expenden—dicen los panaderos—lo demostramos ofreciéndonos todos á servir gratuitamente al Ayuntamiento y al pueblo facilitando los elementos necesarios para establecer una tahona reguladora.

El problema es tan sencillo y tan claro, que nosotros, sin ser panaderos y menos hacendistas, hemos consignado anticipadamente lo expuesto por aquéllos, que es verdad, y por tanto no admite rectificación.

Pero nuestros concejales no lo entienden de la misma manera y en lugar de procurar desde luego corregir el mal comprobando si el precio de las harinas guarda relación con el del trigo, y este con el del pan que comemos en calidad, cantidad y pureza, que es lo que importa demostrar, se conforman con el nombramiento de una Comisión especial que «reservadamente estudie la ganancia de los panaderos y la relación que existe entre el precio de las harinas y el trigo tratando el asunto en sesión secreta.»

Perdónenos el Sr. Arribas; pero estimamos, como estiman muchas personas, que esa proposición suya aceptada por la Corporación municipal no ha de obtener ningún fin práctico ni beneficioso á los intereses de los vecinos de Zamora, ni siquiera ha de servir para que por el Ayuntamiento se nos den á conocer las verdaderas causas de por qué cuesta el pan caro cuando el trigo ha obtenido tan considerable depreciación como la que acusa en la actualidad.

En fin; el tiempo se encargará de demostrar si fueron justificados nuestros temores; pero entre tanto continuaremos creyendo que esa Comisión no incurrirá para nada en el abaratamiento del pan, que es lo que importa y lo que desea el pueblo.

Información política del día.

Madrid, 15.

Hasta pasados dos ó tres días no será firmado por S. M. el decreto del ministerio de Hacienda nombrando gobernador del Banco de España á don Fernando Merino, con objeto de dar tiempo para que se realice el acostumbrado acto de cortesía de que el Consejo de Administración del primer establecimiento de crédito preste su aprobación á la propuesta de nuevo gobernador hecha por el Gobierno.

El ministro de Marina puso esta mañana á la firma de S. M. un decreto aprobando el nuevo Reglamento para la concesión de licencias temporales á los jefes y oficiales de la Armada.

El ministro de la Gobernación está preparando una extensa combinación de gobernadores civiles, que tendrá como base la aceptación de las dimisiones de varios de los actuales, que han presentado con carácter irrevocable.

A última hora de la tarde ha visitado al ministro de la Gobernación una numerosa Comisión de farmacéuticos titulares presidida por el presidente del Patronato señor Muro, con objeto de cumplimentarle y darle las gracias por la protección ofrecida.

El Corresponsal.



D. ALBERTO AGUILERA
Alcalde de Madrid.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16, (2 m.)

Residencia del Papa.

El marqués de Tovar, saldrá el martes de Roma con objeto de trasladarse á Castelletgrandolfo, sitio donde se supone irá el Papa para restablecerse de su última enfermedad.

Complot.

Dicen de Berna que la policía ha descubierto un complot anarquista.

Los agentes de la autoridad llevaron á cabo seis detenciones.

Pérdidas.

Participan desde Nev-York, que las pérdidas sufridas por los fabricantes de conservas de carnes en Chicago se evalúan en más de 150.000.000 de dollars.

Sigue el terror.

Se sabe que en Varsovia,

dos terroristas enmascarados han atacado al cajero de las minas de carbón Flora, amenazándole con sus revólvers y robándole después 25.000 rublos, con los cuales huyeron.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 65
Interior, fin de mes.	81 72
Amortizable.	99 85
Cédulas, 4 por 100.	101 45
Banco de España.	441 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	104 25
Tabacos.	408 50
Obligaciones.	96 50
Nortes.	56 05
Alicantes.	91 90
Franco.	9 80
Libras.	27 63
Exterior de París.	97 10
Tendencia.	Floja.

FABRA.



D. NATALIO RIVAS
Subsecretario de la Presidencia.

Colección del HERALDO.

POSTALES ZAMORANAS

Fuera muy necio si alguno
Intentase, cual manía,
Decir de todos tus dones
En tan deshiladas rimas
Los muchos que tú atesoras
A cual de mayor valía;
Pues si á ello se atreviese
Resultado alcanzaría
Al fin que tan solo dijo
Dos ó tres majaderías
Además de quedar hecho
un necio toda su vida.
¿Que eres muy buena y que tienes
una figura bonita?;
si ya lo sabes tú eso
hace ya miles de días
y en San Martín te lo han dicho
ocasiones repetidas,
¿Que tienes admiradores
y tienes muchas amigas
por ser con ellas atenta,
franca y noble en alma y vida?
Si eso así yo te dijese
con razón contestarías:
«¿A qué me dice este tonto
noticias que ya se olvidan?»
¿Que te quieren?; tú lo sabes,
¿Que tienes mil simpatías?
¿Que hay quien por tu cariño
hasta se haría anarquista?
Son cosas que todo el mundo
de ellas ya tiene noticia.
En fin, así uno por uno
tus dones yo bien diría,
pero no quiero, los callo,
porque sé que cuanto escriba
hace ya tiempo se sabe
y de mí se reirían
además de quedar hecho
un necio toda mi vida
y estampar una tras otra
dos ó tres majaderías.

ONIL.

Expulsión de anarquistas.

El Consejo Federal suizo ha hecho expulsar del territorio helvético á los anarquistas italianos Freggi y Melgola, domiciliados en Zurich, donde hacían propaganda de sus ideas. Uno de ellos había tomado parte en la manifestación antimilitarista que se verificó frente al cuartel de Zurich.

También ha sido expulsado el anarquista austriaco Hautzatko, por el delito de propaganda antimilitarista.

Las autoridades federales y cantonales, están decididas firmemente á no consentir la menor acción sospechosa por parte de los anarquistas extranjeros refugiados en Suiza.

Esta conducta se conforma con las iniciativas de otras naciones también decididas y ya era tiempo á cortar el vuelo á la propaganda del anarquismo. El resultado es lo que falta ver aún.

Curación de la tuberculosis

Todo asunto internacional pierde su interés ante el descubrimiento del doctor Behring sobre la preservación y curación de la tuberculosis.

Con fidedignos informes anuncia *Le Matin* que Behring haciendo grandes progresos en sus estudios después de lo que declaró en el Congreso de París, no sólo ha encontrado el bovobacilo contra la tuberculosis de los bovinos, sino también contra la tuberculosis humana.

Solamente le falta determinar experimentalmente la dosis que se debe emplear.

Notables clínicos comenzaron la aplicación.

La *tuberculina* se empleará como vacuna preservativa en los niños y como suero preservativo en las personas atacadas de tisis.

Behring dice textualmente:
«He podido asegurarme ya de que mi remedio no tiene solamente una virtud preventiva sino que también tiene en ciertos casos y en cierta medida una virtud curativa.»

De este modo es como yo he logrado llegar á curar á ciertas vacas atacadas de tuberculosis local, por ejemplo, en las mamas.

La *tuberculina* no es, pues, solamente un medio de preservación para los organismos sanos, sino que puede también, deteniendo, los progresos de la infección, ayudar á los organismos enfermos á curar naturalmente.

He aquí lo que me hace esperar que se podrá utilizar la *tuberculina* para combatir eficazmente la tuberculosis humana, por lo menos en el primer grado de su evolución.

Cuento también con que será de grandes servicios mi remedio para el tratamiento de los niños escrofulosos.»



D. P. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Subsecretario de Gracia y Justicia.



D. ANTONIO AURA BORONAT
Subsecretario de Gobernación.

El conde de Romanones y el anarquismo

El conde de Romanones, ministro de la Gobernación, el día que ocurrió el atentado contra los Reyes, ha hablado detenidamente con el redactor del periódico francés *Le Journal*, Gastón Rautier, de las causas del atentado y de los medios que han de emplearse para combatir el anarquismo.

Aunque el conde de Romanones ha abandonado el ministerio de la Gobernación, sus opiniones tienen importancia y deben hacerse públicas, porque quizá reflejen la opinión del partido liberal en esta cuestión de tanta trascendencia.

«La vigilancia de los anarquistas—ha dicho el exministro de la Gobernación—debe ser mundial, para que produzca efectos, porque el anarquismo es un mal social universal. Pero es necesario mucho tacto y prudencia en las medidas preventivas que hayan de emplearse.»

No se debe, bajo el pretexto de luchar contra los anarquistas, poner fuera de la ley á toda una categoría de sospechosos, por el sólo motivo de que les acusan sus intenciones.

Es necesario respetar la libertad de pensar, de escribir y de reunión.

La mejor arma contra los anarquistas es, á pesar de cuanto se ha dicho, la libertad.

Toda reacción violenta lleva consigo atentados á las libertades públicas y los atentados serían más de temer entonces que nunca.

No es un régimen de terror lo que hay que inaugurar: es un régimen de vigilancia estrecha y de represión severa.

A los miserables anarquistas que emplean bombas para matar inocentes, es necesario responder haciendo más libertades, más justicia y más democráticas todavía, las instituciones públicas, á fin de que el pueblo se convenza de que el Monarca es su mejor amigo y el más firme sostén de la libertad.

Tenemos el ejemplo de Inglaterra, y el Presidente del Consejo de ministros no elegirá otro modelo que el de este país, eminentemente conservador, pero eminentemente liberal.

Esperemos que esta política de energía y de prudencia prevalecerá contra las excitaciones de los reaccionarios que lanzarían á nuestro país en una era de agitaciones peligrosas.»

Epoca de efectuar los injertos

La corteza de los árboles y arbustos está unida íntimamente al tronco durante los meses de invierno, cuando la savia no circula; pero

LIBROS Y PERIÓDICOS

Coloquios.

Es el título de un bellissimo diálogo, ilustrado artísticamente por Méndez Bringa, original del celebrado literato Martínez Sierra, y que publicará Blanco y Negro en su número correspondiente á hoy.

También aparecerán en dicho número originales literarios de Azorín, Antonio Palomero, Rafael López de Haro, Pérez Zúñiga y Luis de Tapia; ilustraciones de Xandaró, Sancha y otros conocidos dibujantes.

Completan el referido número una portada, á todo color, de Alberti; dos planas, igualmente en color, originales de Avendaño y Estevan; una historietta cómica de Atiza y extensa é interesante información de actualidad, en que se registran los sucesos más notables que ocurran durante la presente semana en España y en el extranjero. Inauguración del barrio obrero Reina Victoria; la llegada de los Reyes.

El guardia herido. Manifestación de protesta del atentado contra los Reyes. Condecoraciones al regimiento de Wad-Ras. Los nuevos ministros. Dos bodas aristocráticas. Exposición Béjar. El poeta don Manuel del Palacio y el ex-ministro don Tomás Castellano.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Dictámen de cuentas.
- 3.º Informe á una solicitud de don Ernesto Miguel, para cerrar una finca en el paseo de las «Tres Cruces.»
- 4.º Id. á otra de don Mauro Coco, para reedificar su casa número 21 de la calle de la Hiniesta.
- 5.º Acta de recepción provisional y certificación de las obras de cierre del paseo central de la Avenida de Requejo.
- 6.º Certificación y plano parcial de la casa número 20, duplicado, de la Rua de los Notarios.
- 7.º Informe á una solicitud de don Basilio Fernández, para revocar la fachada de su casa número 29 de la calle de San Andrés.
- 8.º Relaciones de obras por administración.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Piedrahita de Castro, con el haber anual de 25 pesetas.

Por el juez de Fuentesauco se cita y llama á Victoriano Rodríguez Macías, vecino de Argujillo, para que responda de los cargos que contra él resultan, en causa que se le sigue por disparo de arma de fuego.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Africa Rodríguez de la Iglesia.

Defunciones.

María Fernández Merino.

Rafael Alvarez Martín.

Matrimonios.

Urbano Herrero Ferrara.

Antonia Fernández Manso.

Ramón Antón González.

Manuela Vázquez Cabrero.

Ha cesado en el cargo de alcalde accidental el primer teniente alcalde señor Conde, habiendo comenzado á disfrutar la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Hoy se han celebrado en esta Audiencia 32 vistas previas.

El Administrador de correos de esta capital, ha recibido una comunicación del teniente alcalde de San Vicente del Barco, don Benito Crespo, exponiéndole que la denuncia que había hecho el alcalde de dicho pueblo al señor gobernador civil, sobre el mal servicio que hacía el peatón al repartir la correspondencia, se refería al anterior y no al que en la actualidad desempeña el cargo.

Ha sido puesta en libertad, la reclusa de ésta cárcel Romualda Iglesia Nieto.

Con motivo de haber ocurrido algunos desperfectos en la máquina del tren correo de Medina del Campo, el convoy ha llegado hoy con 45 minutos de retraso.

En la Nava del Rey, donde ocurrió la peripecia, tuvo el tren que pararse hasta que llegó la máquina reserva de Medina.

Con el fin de tomar posesión del cargo de inspector de vigilancia de Alcázar de San Juan, ayer tarde salió para dicha población, nuestro estimado amigo don Pedro Limia.

Ha sido convocado el Ayuntamiento para asistir á la función religiosa que mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, en honor del Santísimo Sacramento, y que costea la Corporación municipal.

Mañana por la tarde, de siete y media á nueve y media, amenizará el paseo Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Bienvenida, paso doble.—Marquina.
- 2.º La Japonesa, polka.—Terregrosa.
- 3.º Intermezzo de Los Bohemios.—Vives.
- 4.º La Reina Mora, fantasía.—Serrano.
- 5.º En Alta Mar, walses de concierto.—A. M.
- 6.º Quita pesares, paso-doble. E. Juarraz.

Mañana asistirá á la procesión sacramental de San Lázaro un piquete de Infantería, al mando del primer teniente don Pedro Rodríguez Almeida.

Durante la semana actual ha habido en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento: Entradas, 14, salidas, 23, y de funciones, 2.

AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Señalamiento para el lunes

Juzgado de Alcañices.—Delito, asesinato; procesados, Francisco Domínguez Reguero y Antonio Martín; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Núñez, (M.) procurador, señor Bajo; peritos, 3 y testigos, 9.

Se ha encargado del despacho de los asuntos de la alcaldía y presidencia del Ayuntamiento el segundo teniente alcalde D Joaquín Muñiz.

APUESTA

Entre un conocido maurista de esta capital, y el director de la Compañía ecuestre Mr. Amado, hay pendiente una apuesta de 2.000 pesetas, que consiste en que el burro sabio adviene los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes por los diferentes distritos de esta provincia.

La experiencia tendrá lugar en la función de mañana.

Las escuelas de niñas y niños de Trabazos, han sido clausuradas con motivo de haberse declarado la epidemia del sarampión.

Ha fallecido en Sevilla el exsacerdote don Antonio Pedrega, que ha sido diputado en las Constituyentes y entusiasta propagandista federal.

Será enterrado civilmente, por disposición expresa del finado.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Regis-

tro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 849; de ellos 25 ilegítimos. Natalidad, 1.000 habitantes 3'04; defunciones, 498; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 3; fiebres intermitentes y caquesia palúdica, 1; sarampión, 2; escarlatina, 2; queluche, 9; grippe, 20; tuberculosis, 43; enfermedades del sistema nervioso, 102; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 148; idem digestivo, 51; idem genito-urinario, 10; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 22; senectud, 15; suicidios, 1; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 59; resultando una mortalidad de 1'78 por 1.000 habitantes.

En Salamanca, descargo, ayer formidable tormenta acompañada de fuerte aguacero.

Los barrios de los Milagros, Pozo del Campo, San Julián, Bordadores y otros, se anegaron, penetrando el agua en varias casas.

El agente de 1.ª clase del Cuerpo de vigilancia, recogió anoche una pistola á dos quinquilleros que transitaban por la calle del Riego.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	2
Corderos	36

El vecino de esta capital don Basilio Fernández ha solicitado permiso para hacer obras en la casa número 29 de la calle de San Andrés.

En la Depositaria municipal se ha verificado hoy arqueo, dando por resultado una existencia en caja de 21027 pesetas 34 céntimos.

Oficialmente se sabe que el Pretendiente don Jaime se casará con Sol Stuar.

Ha sido nombrado gobernador civil de Madrid, el diputado vallisoletano, don Santiago Alba Bonifaz.

El cartel para la corrida del día de San Mateo en Salamanca, lo compondrán las cuadrillas de Bombita III y José Carmona, Gordito.

En la Delegación de Hacienda se verificará el día 21 del actual una junta administrativa para fallar un expediente de contrabando de cuatro cajetillas de tabaco, aprehendidas á un vecino de San Cristóbal de Entreviñas.

En la alcaldía se ha reunido hoy la Comisión encargada de gestionar la rebaja del precio del pan.

Se acordó pedir á los alcaldes de Valladolid, Salamanca, Medina del Campo, Toro y Benavente, relación de los precios á que se cotiza el pan, el trigo y las harinas.

El director de El Moisés señor Nakens, que desde hace dos días tiene ya levantada la incomunicación, recibe multitud de visitas.

Nótase que los más de los visitantes son individuos de la clase popular, aunque también le han visitado algunos diputados republicanos.

Para evitar molestias al público, la Compañía de Mr. Amado, ha dispuesto que para la función de mañana, se expandan localidades en la Administración de coches de los hijos de Ricardo Gomez (Plaza de Sagasta).

La benemérita de Fuentesauca

apenas se empiezan á sentir los primeros calores primaverales, se separa la envoltura cortical de la parte leñosa.

Este fenómeno se comprueba fácilmente cortando una rama pequeña y descortezándola

La corteza sale á tiras con tanta mayor facilidad cuanto más activa es la circulación de la savia.

Lon injertos de primavera se deben hacer mientras dure el movimiento de esta primera savia.

El movimiento de la savia primaria decrece al fin y cesa, empezando después un segundo movimiento conocido con el nombre de savia de agosto.

En veranos lluviosos, sin embargo, no hay solución de continuidad entre ambas savias, que se suceden sin interrupción.

No se debe injertar en tiempo lluvioso, sino cuando la lluvia ha cesado.

Aún conviene aguardar algunos días desde que cesa de llover; porque en tiempo de humedad excesiva la savia es demasiado acuosa y se adhieren entonces mal el patrón y el injerto.

Si llueve mientras se ejecuta la operación, ó poco después, es muy difícil que prenda el injerto.

Es preferible injertar por la mañana que por la tarde.

Al medio día no se debe injertar jamás, especialmente cuando el tiempo está seco.

Los injertos de la segunda savia suelen sufrir mucho con los vientos secos.

Para practicarlos con probabilidades de éxito, se debe esperar, en casos tales, á que la atmósfera quede en calma.

cuenta de que han sido detenidos los anarquistas Castellote, Cardenas, Miranda, Corominas y otros, que felicitaron á Nakens por haber dispensado su protección á Morrals, facilitándole la ocultación y la fuga.

—Según un cablegrama de Londres, ha desaparecido el anarquista Vallina.

Complicado en un proceso.

De Barcelona telegrafían que en el pueblo de Bellping ha sido detenido un sujeto llamado José Alcaide. Créese que el detenido se halla complicado en el asunto de las bombas del Llano de la Boquería.

El defensor de Nakens.

Dáse como seguro que en la causa seguida contra el director de El Moisés, señor Nakens, por encubrimiento de Morrals, defenderá á aquél el significado propagandista republicano señor Menéndez Pallarés.

Ferrer ante el juzgado.

Hoy ha sido interrogado nuevamente por el juez decano el director de la Escuela Moderna, señor Ferrer.

Dícese que entre éste y Mateo Morrals habíase cruzado muchas cartas y que entre éstas debió de haber figurado una en la que se contenía el itinerario que había de seguir la comitiva regia el día de la boda.

Añádese que Ferrer debía conocer, los preliminares del atentado.

Este procesado ha designado defensor suyo al letrado señor Pi y Arsuaga.

COMO NOS JUZGAN

Un periódico francés, de los más leídos, refiere muy serio esta graciosa conseja:

La imagen de la Virgen que hay en la Catedral de Madrid, lleva en el dedo una sortija, sobre la cual corre una leyenda popular muy extendida. Alfonso XII dicen que regaló esta alhaja á la Reina Mercedes. Un mes después había muerto. Cogió el Rey la sortija y la regaló á otro miembro de la real familia, que sucumbió muy pronto de un ataque apoplético fulminante. Otras dos personas, á las cuales perteneció el anillo fatal, corrieron la misma suerte.

Don Alfonso ya no se atrevió á dárselo á nadie; lo conservó guardado entre sus joyas y... á los tres meses el trono estaba vacante.

El pueblo cree que esta sortija de la Virgen tiene la propiedad de ser mortal para todos, excepto para el soberano que restituya á España su antiguo esplendor; á éste le hará dichoso en una larga existencia.

Dícese, que vuelta la sortija á la mano de la efigie, D. Alfonso XIII la besó y la tocó con sus dedos poco antes de la boda. El día en que esta se celebró, una mano criminal atentó á la vida del monarca.

En Madrid es la gente muy superstitiosa; estas cosas se creen como verdades infalibles y esta relación empieza á extenderse rápidamente con gran crédito; así la Corte aconseja á Alfonso XIII que deje la sortija en poder de la Virgen: ¡guarda que es mortal!

Muy bonito, pero es el caso que en Madrid nadie habla de tal cosa, que sepamos. En la Catedral no hay más que dos imágenes ó tres de la Virgen que podrían llevar una sortija: la de Nuestra Señora del Buen Consejo, una Concepción y Nuestra Señora del Corazón de María, y de ninguna se sabe que posea tal anillo; ninguna tampoco ha sido visitada por Su Majestad; esto se sabe con perfecta certeza. Todo lo demás puede ser verdad y puede no serlo, que será lo más probable.

BARATIJAS

Los voltaicos que alumbran la Avenida de Requejo, por estarse haciendo guñios no lucen todos á un tiempo; y Petit, que no ve claro con sus ojillos revueltos, nos decía, al verse á oscuras, con muchísimo gracejo: hay que pedir al alcalde que pongan velas de sebo.

En Madrid los automóviles siguen cometiendo estragos: anteayer tarde fué víctima de uno de ellos, un soldado, y ayer otro aparatito del conde de San Bernardo, según nos dice la Prensa, atropelló á dos muchachos. Si siguen así las cosas y no marchan más despacio, tendrán, los que andan á pábibus, que defenderse á estacazos.

EL PROCESO DE LA BOMBA

Madrid 15.

La jurisdicción militar.

Pare ser que el proceso instruido con motivo del atentado regio pasará á la jurisdicción de Guerra.

¿Hay complot?

Sigue guardándose gran reserva por el Juzgado de instrucción respecto de las actuaciones á que se procede por lo del atentado. Sin embargo de ello, asegúrase que hay evidentes pruebas de que existía un complot cuyo principal objeto era el de atentar contra la vida de los Reyes.

Añádese que una cantidad de 500.000 pesetas que en el Banco de España aparece á nombre de Ferrer, ha sido facilitada por elementos que de hecho están comprometidos en el complot.

Anarquistas detenidos.—Vallina desaparecido.

Telegrafían de Barcelona dando

participa haber capturado á Victorino y Esteban Hernández, sujetos que se hallaban reclamados por esta Audiencia.

En la semana que termina hoy han ingresado en el Hospicio provincial, en calidad de expósitos, 4 y acogidos 4.

En el departamento de la cuna existen 7 amas y 17 niños.

Los dos hermosos toros de la vacada del señor Neches, que han de lidiarse en nuestra Plaza el día 29 del actual, lucirán elegantísimas divisas, regalo de la Empresa, que así corresponde á las atenciones de don Santiago, cediéndola para estreno de la ganadería, dos reses que por su estampa y trapío han de llamar la atención de los aficionados.

De los dos juicios celebrados hoy en esta Audiencia, en uno de ellos se conformó la defensa con la petición fiscal, y en el otro, estuvo conforme el procesado con la pena que se le pedía.

Hemos recibido el reglamento orgánico de la Exposición de agricultura, industria y arte, que se celebrará en Valladolid, durante las próximas fiestas de septiembre.

Al presidente de la comisión organizadora don Eugenio García Solalinde, le enviamos las más expresas gracias.

En la actualidad, existen en esta cárcel los siguientes reclusos:
Varones 68 y 21 hembras.

Por lesiones inferidas á Ezequiel Díez Méndez, vecino de Toro, prosigue diligencias sumariales el juzgado de aquel partido.

Ha salido para Ciudad Rodrigo, el pagador de obras militares, don Enrique Fernández Casas.

Hoy ha salido conducido por la guardia civil, para la villa de Fuentesauco, Lorenzo Barrios, sujeto to que ingresó ayer tarde en esta cárcel á disposición de aquel juzgado.

Ha fallecido en Fermoselle el ex empleado del Cuerpo de Correos, don Celestino Castro.

El día 21 del actual se reunirá en segunda convocatoria la Junta municipal, con el fin de revisar las cuentas de 1905.

El juzgado de ésta capital, ha tomado hoy indagatoria al vecino del barrio de la Lana Toribio Sánchez Martín, por hallarse procesado por el delito de abusos deshonestos.

En el mercado de abastos se ha recaudado hoy 54 pesetas 80 céntimos.

La Delegación de Hacienda reclama del señor Gobernador civil, relación de todas las sociedades de recreo, que estén debidamente constituidas en esta provincia, con el fin de cumplimentar un servicio de la Dirección general.

El alcalde de San Cristobal de Entreviñas ha solicitado el envío de linfa, para la vacunación y revacunación del vecindario.

En carta que recibimos de Montamarta, nos dan cuenta de haber sido detenido el vecino Alfonso Martín Gago, casado y de 39 años de edad, por haber causado en riña varias heridas al joven Leandro Fernández.

Las lesiones le fueron ocasionadas con una azada.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de

Villárdiga Doroteo Raposo, contra dos multas que le impuso aquella alcaldía, por pastoreo abusivo.

Por este gobierno civil, ha sido aprobado el reglamento por que se ha de regir la asociación de labradores de Argujillo.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Nicolás Escudero	935
Manuel Palomeque	123 50

La reina doña María Cristina, ha resuelto pagar de su peculio las nóminas de todo el personal á sus órdenes.

Por la Alcaldía se ha señalado el día 30 del actual para la celebración de la subasta de construcción de un puente sobre el arroyo Valorio, cuyo tipo es de 791 pesetas 57 céntimos, teniendo que cobrar el contratista en dos plazos.

En Madridanos ha sido detenido el vecino Juan Antonio por retener en su poder una caballería menor que fué robada hace unos días al vecino de Coreses Vicente Millán.

El regalo del Kineoplastico, que se exhibió durante las fiestas de Seman Santa, ha correspondido al número once.

Por este gobierno civil se ha pedido al alcalde de Toro el proyecto y presupuesto de las obras que han de ejecutarse en las escuelas de aquella ciudad.

Se nos dice que la tormenta de ayer descargó varias chispas eléctricas en los pueblos de tierra del Vino.

En Moraleja cayó una chispa en una casa, sin ocasionar desgracias.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crotilo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (3 t.)

Simulacro de ataque.

Cablegramas de Melilla, participan que á las nueve de anoche se efectuó un simulacro de ataque á aquella plaza por la escuadra de instrucción.

La guarnición se apercebía de la presencia del enemigo y organizó con gran rapidez la defensa.

Pidiendo salario.

Despachos de Jerez de la Frontera, comunican que los obreros agrícolas han celebrado una reunión, acordando el

aumento de jornal que han de solicitar de los patronos.

Existe la creencia de que los patronos rechazarán la pretensión.

Amenazas.

Los obreros agrícolas de Jerez de la Frontera, han acordado acudir á la huelga, si los patronos no aceptan el aumento de salario que aquéllos proponen.

Las autoridades toman sus medidas para evitar un conflicto.

Fiebre amarilla.

En Nueva Orleans, y á bordo de un buque mercante, se han registrado tres casos de fiebre amarilla, habiendo sido puestos en cuarentena los atacados.

Asesinato y saqueo.

Dicen de Varsovia, que los socialistas poloneses han saqueado una casa de préstamos, asesinando después al propietario.

Los criminales consiguieron huir.

Complot descubierto.

La policía de Mesina, ha confirmado que se fraguaba un complot para atentar contra la vida del rey de Italia Victor Manuel.

Hallazgo de bombas.

La policía italiana ha descubierto un depósito de bombas de dinamita, que tenían almacenadas los anarquistas, para atentar contra la vida del Monarca.

Se recogieron 18 bombas.

Choque de trenes.

Despachos de Lorca participan que cerca de la villa de Finés chocaron ayer tarde dos trenes cargados de mineral y mercancías.

Uno de los fogoneros resultó muerto y varios empleados lesionados.

Puesto de honor.

En el Ateneo se verificó anoche la elección de presidente de la Sección de Literatura, siendo designada para desempeñar tan honroso cargo, la notable escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Misión extraordinaria.

Los reyes de España, han designado al ayudante señor Suance, para que los represente en el acto de la coronación del rey de Noruega.

El señor Suance, saldrá en breve para Noruega, con el fin de cumplir la misión que don Alfonso y doña Victoria le han encomendado.

Ya pareció aquello.

Para desvanecer las dudas que surgieron entre los políticos, ante el artículo publicado ayer por «El Imparcial», diario del señor Gasset, se dice que el Presidente del Consejo de ministros, ha solicitado la venia de S. M. el Rey, para, con carácter oficial, hacer constar que muy en breve aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Fuera de dudas

En confirmación de mi an-

terior despacho, relativo á la disolución de las actuales Cortes, puedo asegurar que todos los prohombres del partido liberal que han visitado al ministro de la Gobernación, oyeron de los propios labios del señor Quiroga Ballesteros, que en próxima fecha aparecerá en el órgano oficial el Decreto citado, que obra ya en poder del señor Moret.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

VENTA

Se hace de una finca de riego, á dos kilómetros de Benavente, que rentúa anualmente 7.500 reales. Para tratar, con Telesforo Benito León, de dicha villa.

CANDIDO SANDOVAL DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo. »

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, se ha puesto á la venta, desde el día 1.º del actual, una cuba de tinto superior, al precio de cuatro pesetas cántaro.

NUEVO COMERCIO

de

Fidel Luelmo Dominguez.

29. PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29. PLAZA DE SAGASTA, 29.

Fidel Luelmo Dominguez.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

COMESTIBLES

de Salvador Rodríguez

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteros.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

EL AGUILA NEGRA

CERVECERIA DE

GERARDO INESTAL

VIRIATO, 6, ZAMORA



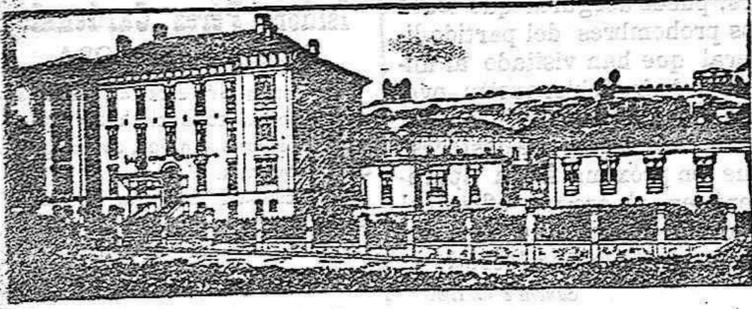
El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura para de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2,390 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras. clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari- os: ellas sí por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

**Abonos Químicos
"SOCIEDAD ANONIMA CROS"
BARCELONA**

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



**Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com- postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Pla- ta, Cuba y Mejico.**

Compañia Hamburgo Sud- americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA
VIJAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá di- rectamente del puerto de Vigo el 17 de junio de 1906, el vapor correo

ENTRE RIOS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO

**LINEA DEL PARÁ
VIJAJE DE IDA**

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 29 de junio de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RÍO PARDO

**LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIJAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de junio de 1906, el vapor correo

SANT THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico sal- drá directamente del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SYRIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. As tencia médica gra is.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

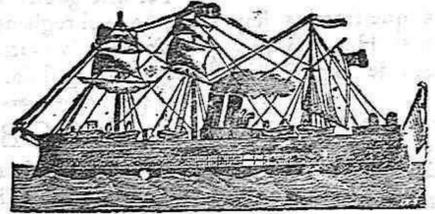
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



**Compañia francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMTRAL-S. DE LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMTRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

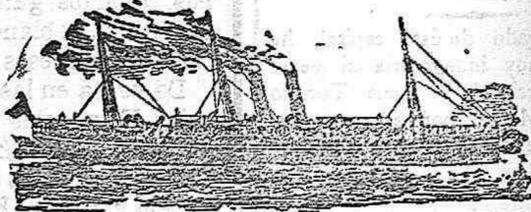
CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. **EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, Hts, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.** Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: **RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.**

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIJAJE DE IDA. El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

VIJAJE DE REGRESO. El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central el vapor NILE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrezco excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en otro vapor de otra Compañía.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.